

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Gobierno y Ayuntamiento de Huarte firmarán un convenio mediante el cual sus alguaciles estarán integrados en el sistema de gestión de emergencias del Ejecutivo foral

Se persigue lograr un sistema de seguridad público eficaz y coordinado

Miércoles, 14 de marzo de 2018

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba la firma de un convenio de colaboración entre el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia y el Ayuntamiento de Huarte para la integración de sus alguaciles en el sistema de comunicación policial TETRA de la Policía Foral, así como la utilización del Sistema de Información Policial y de las bases de datos locales de interés policial.

Igualmente, tras la firma del convenio, se materializará la incorporación de los Alguaciles de Huarte al Sistema de Información de Policía Foral (SIP), herramienta de consulta y búsqueda de información que, mediante diferentes criterios de búsqueda, permite localizar en distintas fuentes aquella información que resulte relevante en la investigación policial. Por su parte, el Ayuntamiento de Huarte facilitará el intercambio de información de utilidad policial incluida en las bases de datos locales para prevenir la delincuencia y mejorar la seguridad ciudadana, permitiendo a la Policía Foral el acceso a ellas.

Además, se permite a los Alguaciles de Huarte a acceder al Sistema de Registro de Denuncias Penales (SITRADE), que permite recoger denuncias penales, la generación automática del documento que la ciudadana o ciudadano presente con el contenido de la denuncia y, en su caso, la comunicación telemática de la denuncia, tanto al órgano judicial correspondiente como a Policía Foral, al afecto de la investigación del hecho delictivo.